

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 566

CASTRO, 30 de Noviembre del 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la solicitud del 30.11.2015 presentado por el funcionario, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al Funcionario (a), Sr.(a) **PATRICIO RUIZ LLAUQUEN**, Escalafón Administrativo Grado 16° EMR. por un periodo de 1.1/2 días, el día 23 y jornada de la mañana del 24 de Diciembre del 2015 , por trabajos realizados en el mes de Diciembre del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

" Por Orden del Sr. Alcalde "



D. MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".